

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA Municipio de Puerto Concordia, departamento del Meta

El día viernes primero (01) de abril de 2022, Centro Cultural del Municipio de Puerto Concordia, Departamento de Meta, a las nueve (09:00) am., se da inicio a la Audiencia Pública Informativa y de Participación de Terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión **Nº 502373, 504050 y 502234** convocada mediante auto GCM No. 00028 del 02 de marzo de 2022.

Antes de iniciar esta audiencia informativa, se resalta que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo con el artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio.

En cumplimiento a la ley de garantías y a las prohibiciones y faltas por intervención en política, nos permitimos informar que el presente evento no tiene connotación electoral, razón por la cual solicitamos a todos los aspirantes a cargos de elección popular para las próximas elecciones abstenerse de participar en esta actividad so pena de poder incurrir en las prohibiciones, inhabilidades y penas contenidas en la ley.

SALUDO INICIAL: Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Preside la Dra. Ana María González Borrero, Gerente de Contratación Minera de la Agencia Nacional de Minería
- Dra. Nubia Patricia Daza, Secretaria de Gobierno Municipal

Desarrollo de la audiencia:

Habiéndose efectuado el saludo protocolario se inició el desarrollo de la Audiencia:

Reglas de intervención de la Audiencia Pública Informativa: se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

En general, podrá asistir cualquier persona que tenga interés en el procedimiento, conforme a las inscripciones abiertas durante quince días en la página web de la Agencia Nacional de Minería y en la Alcaldía del Municipio de Puerto Concordia, así como aquellas personas que se inscriban al inicio y/o desarrollo de la audiencia pública.

Las personas inscritas: intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se le informara al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, de manera respetuosa y que se refieran al objeto de esta audiencia que es el tema minero concernientes a las propuestas a presentar, por lo tanto, en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

ORDEN DEL DÍA

1- INTRODUCCIÓN:

La Dra. Ana María González Borrero y el abogado Harvey Nieto saluda a los asistentes en nombre del Presidente de la Agencia Nacional de Minería, el Dr. Juan Miguel Durán Prieto y agradece a todos por su asistencia; refiere que el propósito del espacio es que la comunidad conozca en oportunidad sobre las intenciones de actividades mineras en el municipio, y agradece especialmente al apoyo logístico recibido por parte del Alcalde Municipal para la realización de esta Audiencia Pública.

Considera importante la intervención de la comunidad desde la presentación de las propuestas y a través del Plan de Gestión Social, ya que la apuesta desde la ANM es realizar minería con ADN Social.

Refiere que dicha Audiencia se realiza en cumplimiento a lo ordenado por la sentencia C-389 de la Corte Constitucional que busca promover la participación ciudadana e informar a la comunidad sobre el proyecto minero a desarrollarse en su territorio.

2 - PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN MINERA Y DE LAS PROPUESTAS

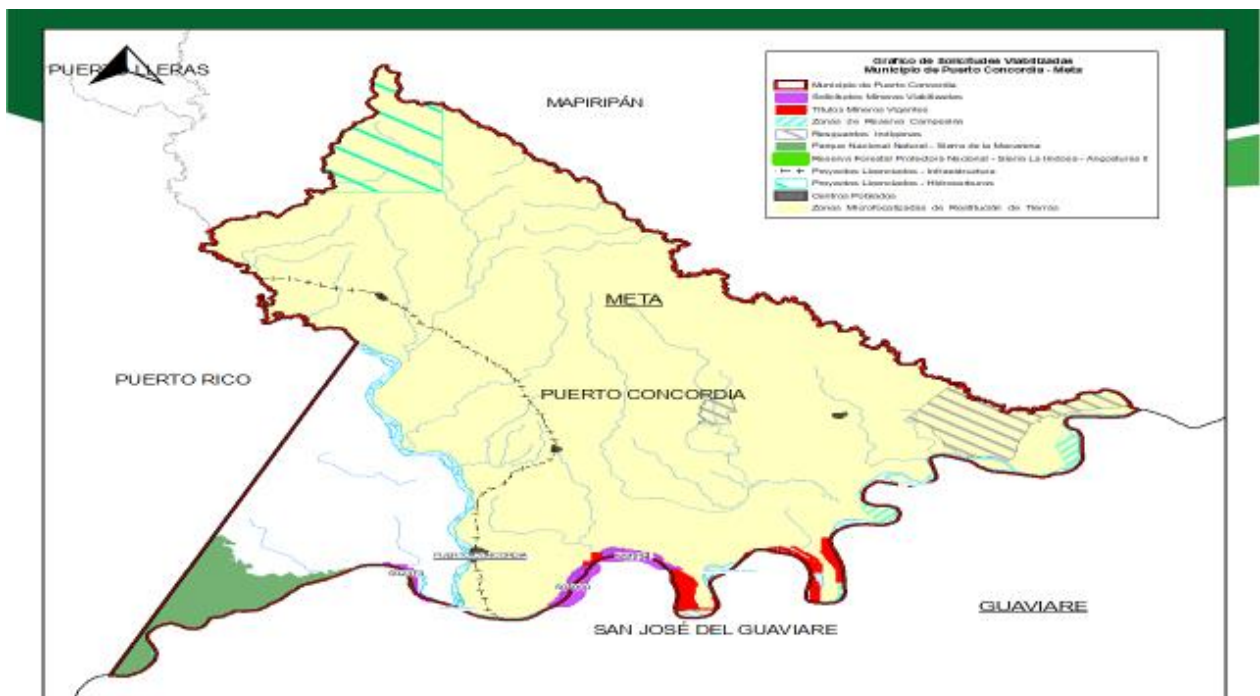
El abogado Harvey Alejandro Nieto Omeara continúa explicando el proceso de otorgamiento de un título minero, indicando cual es el procedimiento y qué sucede una vez obtenido el Contrato de Concesión Minera. Expone cómo se desarrollan las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas a las que se ve sometida una propuesta de contrato de concesión para llegar a ser título minero.

Luego se socializa el Plan de Gestión Social (en adelante PGS) requerido mediante Resolución 263 de 2021, exponiendo generalidades sobre la construcción y el tiempo estimado en el cual debe entregarse (30 días calendario antes de la finalización de la etapa de exploración); finalmente se ratifica es PGS como mecanismo a través del cual se implementan estrategias de mejoramiento social en el contexto del ejercicio de la minería y alrededor del mismo. También expone el proyecto de Mujer Minera como

NIT.900.500.018-2

herramienta para fortalecer el rol y la participación de las mujeres en las actividades mineras, además del tema de reconversión laboral que tiene por objetivo identificar posibilidades productivas y laborales en respuesta al futuro cierre y abandono de las actividades mineras en un área de influencia.

El abogado continúa presentando las propuestas viabilizadas con sus particularidades:



NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión
502373



N° EXPEDIENTE	502373
MINERAL	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)
FECHA DE RADICACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2021
PROPONENTE	SERVITRANSPORTES RIVERA SAS
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	126,7209 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN DOS (02) ZONAS. 85% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, META Y EL 15% AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE.
UBICACIÓN	PUERTO CONCORDIA, META / SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE.

Propuesta de Contrato de Concesión
504050



N° EXPEDIENTE	504050
MINERAL	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)
FECHA DE RADICACIÓN	7 DE ENERO DE 2022
PROPONENTE	SERVITRANSPORTES RIVERA SAS
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	454,0176 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN DOS (02) ZONAS. 43% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, META Y EL 57% AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE.
UBICACIÓN	PUERTO CONCORDIA, META / SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE.

**Propuesta de Contrato de Concesión
502234**

Nº EXPEDIENTE	502234
MINERAL	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)
FECHA DE RADICACIÓN	3 DE AGOSTO DE 2021
PROPONENTE	ORIENTAL DE MINERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	365,4288 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN DOS (02) ZONAS. 55% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, META Y EL 45% AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE.
UBICACIÓN	PUERTO CONCORDIA, META / SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE.

3 - PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.

Intervención de las personas inscritas

- Nancy Moreno: considera que debería estar toda la comunidad de las veredas de Puerto Colombia, Playa Alta y Santa Lucía, ya que los proyectos que se presentaron están en esos territorios; solicita que se tenga en cuenta la comunidad y se conformen las veedurías, ya que esto puede beneficiar o afectar significativamente a los habitantes del municipio.
- Omar Lozada: como presidente de la vereda Santa Lucía quisiera saber si el material que se encuentra en algunas fincas se puede usar para el arreglo de vías, ya que temen que la Policía los pueda detener en algún viaje con dicho material.
- Mauricio Beltrán: refiere ser parte de la Alcaldía Municipal y pregunta si ya se presentó el Plan de Manejo Ambiental por parte de los proponentes.

Réplica de los miembros de la mesa principal

Con el fin de dar respuesta a las inquietudes presentadas en la Audiencia, la Dra. González expone lo siguiente:

- Sobre lo expuesto por la Sra. Nancy le explica sobre la amplia convocatoria que se realiza a los presidentes de JAC en colaboración con la Alcaldía Municipal, sin



NIT.900.500.018-2

embargo, expresa que no hay activismo suficiente por parte de los líderes. Recuerda que desde la etapa de exploración se irá configurando el PGS puntualmente con la comunidad de las áreas de influencia de los proyectos, en donde se espera una mayor participación; todo esto será después de un Plan de Trabajos y Obras aprobado y del licenciamiento ambiental, ya que hasta que no surta este proceso, no se conocerá exactamente el área de influencia de los proyectos.

- Acerca de la inquietud presentada por el presidente de la JAC Santa Lucía, le informa que hasta el momento los minerales expuestos en cada propuesta son los solicitados, y si en la etapa de exploración encuentran minerales adicionales, podrán solicitarlos en el PTO; manifiesta que no es posible dar un mineral adicional o mayor área de la solicitada.
- Ante la inquietud del Sr. Mauricio Beltrán, indica que aún no se presenta el Plan de Manejo Ambiental ya que este se presenta finalizando la etapa de exploración; y este Plan se presentará ante la corporación para el otorgamiento o no de la licencia ambiental. Desde la ANM se revisan unos mínimos de idoneidad ambiental en el área que excluyan cualquier actividad minera.
- La Dra. Nubia Patricia Daza como Secretaria de Gobierno Municipal finaliza agradeciendo la oportunidad de participación otorgada al municipio y sus habitantes, y pregunta sobre si esta Audiencia Pública indica que estas tres (03) propuestas ya cuentan con licencia para poder explotar la minería; la Dra. González le responde que no, que estas propuestas apenas han pasado la fase de evaluación técnica, jurídica y financiera por parte de la ANM. Recuerda que el título primero otorgará el permiso de explorar, y después de licenciamiento ambiental podrá proceder a la explotación.
- Sobre la retribución de porcentaje de los proyectos a la comunidad, la Dra. González menciona que depende de cuál será la inversión final en el proyecto y sobre ello se calculará, pero recuerda que más allá de una retribución financiera, habrán acciones sociales por parte de los empresarios mineros importantes para el desarrollo económico y social de la comunidad.
- Uno de los proponentes complementa lo anterior mencionando que ya están poniendo en marcha por otro proyecto el PGS, y desde el principio involucran a la comunidad en la logística del encuentro sobre la identificación de riesgos, comprando la alimentación necesaria para los participantes y también alquilando el espacio dentro del área de influencia para tales fines; todo esto con el apoyo del Enlace Socio ambiental de la ANM, la Dra. Blanca Parra Mora.

NIT.900.500.018-2

De esta manera se dio por terminada la audiencia informativa de participación y de terceros en el Municipio de Puerto Concordia, Departamento del Meta.



ANA MARÍA GONZÁLEZ BORRERO
Gerente Grupo de Contratación Minera



HARVEY ALEJANDRO NIETO OMEARA
Ingeniero Grupo de Contratación Minera